



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

| PAGO No. | | | PERIODO A PAGAR | Desde (dd/mm/aa) | Hasta (dd/mm/aa) | FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME | DD | MM | AA |
|---|--|--|-----------------|------------------|---|--------------------------------|-------------------------------|----|------|
| 3 | DE | 12 | | 01/03/2026 | 31/03/2026 | | 30 | 04 | 2026 |
| 22INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO | | | | | | | | | |
| Nombre/ Razón Social | | KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL | | | No. Identificación C.C o C.E. | 38.210.094 | Contrato No. GGC-1049-2026 | | |
| | | | | | NIT | | | | |
| Objeto del Contrato | | Apoyar al Grupo de Supervisión con el seguimiento jurídico a los contratos orientados a la puesta en marcha de proyectos energéticos con FNCER de la Dirección de Energía Eléctrica. | | | | | | | |
| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | | | | | | | | | |
| OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato | | | | | | | | | |
| 1 | Apoyar Jurídicamente en la formulación, análisis y seguimiento de políticas, estrategias y regulaciones del sector energético, incorporando criterios normativos. | | | | Para este periodo no se ejecutaron actividades. | | | | |
| 2 | Proponer y presentar insumos jurídicos y estratégicos para la toma de decisiones en proyectos que involucren comunidades energéticas y de alto impacto. | | | | Para este periodo no se ejecutaron actividades. | | | | |
| 3 | Apoyar la supervisión mediante el seguimiento a proyectos de infraestructura energética, identificando riesgos jurídicos, regulatorios y de ejecución, y formulando recomendaciones de mejora. | | | | Para este periodo no se ejecutaron actividades. | | | | |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| <p align="center">4</p> | <p>Apoyar jurídicamente a la dirección de energía eléctrica en los tramites de i) revisión y/o proyección de solicitudes, respuesta a las solicitudes presentadas por los contratistas y/o, ii) modificaciones contractuales, iii) requerimientos. iv) informes de supervisión, actas de recibo y entrega, certificaciones de cumplimiento, traslados etc, y las establecidas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o norma aplicable para adelantar el trámite respectivo de los proyectos y contratos en su etapa de EJECUCION y demás etapas que se desglosen en la ejecución del objeto de los contratos y/o convenios v) como apoyar a la supervisión de los contratos que le sean asignados para la correcta ejecución y cumplimiento de las metas. vi) Vigilar el cumplimiento de las fechas de los plazos y demás términos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones documentales y demás condiciones previstas en los contratos y/o convenios asignados.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó en la revisión y ajuste de del acta de verificación de usuarios en control de cambios del contrato FAZNI 1381-24. 2. Se realizó la solicitud de aclaración y suscripción del otro si para el ajuste del título "remuneración del contratista" y la cláusula octava – remuneración del contratista #6 de los contratos CE-GGC-2053-2025 - CE-GGC-2057-2025, debido a que en los estudios previos y en el contrato se encontraba estipulado de manera diferente. 3. Se realizó la revisión del acta de cierre etapa previa del contrato FANZI 1381 – 2024, la cual fue enviada por correo electrónico para revisión y aprobación. |
| <p align="center">5</p> | <p>Atender los requerimientos de los diferentes entes externos e internos, proyectar y/o revisar los actos administrativos, apoyar en la solicitud de conceptos a las áreas internas del MME. Apoyar en la elaboración y/o revisión oportuna de las respuestas a los derechos de petición y demás documentos y solicitudes que sean requeridos en el marco del objeto contractual.</p> | <p align="center">Para este periodo no se ejecutaron actividades</p> |
| <p align="center">6</p> | <p>Realizar un seguimiento a las garantías de los contratos y/o convenios a su cargo, en virtud del cual deberá reportar en los formatos que establezca la entidad, el estado de las mismas y las gestiones adelantadas para mantener de manera correcta su vigencia, según instrucciones que imparta el supervisor.</p> | <p align="center">Para este periodo no se ejecutaron actividades</p> |

| | | |
|---|--|--|
| 7 | <p>Gestionar los tramites que le sean asignados siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS y SECOP entre otros.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se proyectó los OTRO SÍ y cargue en ARGO y NEON de solicitud de aclaración de los contratos CE-GGC-2053-2025 - CE-GGC-2057-2025, teniendo en cuenta que los contratos en la cláusula correspondiente a la remuneración del contratista, debido a que en los estudios previos y en el contrato se encontraba estipulado de manera diferente. 2. Se cargo en ARGO de la solicitud de actualización de pólizas de los contratos asignados conforme al acta de inicio, los cuales aún se encuentran en trámite, teniendo en cuenta han sido objeto de varias observaciones. |
| 8 | <p>Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. El día 03 de marzo, la reunión tuvo como objetivo revisar el avance del componente social de los contratos 1381 y 1382 del programa Comunidades Energéticas y coordinar la entrega y validación de los productos de la Escuela TEC necesarios para desembolsos y certificaciones. Tras las presentaciones iniciales, se confirmó la disponibilidad del equipo social y del equipo de supervisión para apoyar la revisión y las validaciones requeridas. 2. El día 3 de marzo 3. El día 4 de marzo se realizó mesa de trabajo con el equipo técnico y jurídico con el objeto de verificar si la solicitud de prórroga sustentada por GENSA del contrato 1381-2024 es viable para su aceptación. 4. El día 05 de marzo de 2026, asistí a reunión con el fin de revisar los avances que han tenido los contratos de comunidades energéticas. 5. El día 10 de marzo de 2026, asistí a capacitación acerca de la verificación, registro y cargué del plan de pagos, en SECOP II. 6. El 10 de marzo de 2026, se realizó mesa de trabajo con la Dra. Leidy Torres, con el fin de realizar verificación de aclaratoria 2053-2057. 7. Asistí el viernes 13 de marzo de 2026, a reunión acerca de cómo se debe realizar la verificación de las pólizas de los contratos que fueron asignados para supervisar. |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>8. El 20 de marzo de 2026, asistí a inducción de pólizas No.2, donde se continuo con la capacitación acerca de la revisión de las pólizas de los diferentes contratos.</p> <p>9. Se realizó mesa de trabajo con la Dra. Neila Baleta, para verificar el avance de los contratos asignados.</p> <p>10. El 30 de marzo de 2026, se realizó mesa de trabajo con la Dra. Leidy Torres, con el fin de revisar el avance de los contratos de comunidades energéticas asignados.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|---|---|---|
| 9 | Las demás funciones que asigne el supervisor, relacionadas con la naturaleza estratégica del contrato | <p>Durante este periodo de ejecución, se atendieron todas las solicitudes realizadas por el supervisor</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F2026%2FSUPERVISION%2FGGC%2D1049%2D2026%20KLEIDY%20MILENA%20OLIVERA%20CARVAJAL%2F03%20MARZO&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726&CT=1777566585735&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=194b6eb6%2D9733%2D2d1e%2Dbcf9%2D2ff06293cc7a</p> |
|---|---|---|

OBLIGACIONES GENERALES

| | OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato | AVANCES Y LOGROS DEL MES |
|---|--|--|
| 1 | Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos. | Se presenta informe dentro de los límites establecidos. |
| 2 | Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía. | He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio. |
| 3 | Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual. | Se asistió inicialmente a reunión de trabajo con la Supervisión del contrato a través del aplicativo TEAMS como se detalla en la obligación específica número 8. |
| 4 | Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio. | La información se mantuvo actualizada según las directrices dadas. |
| 5 | Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, | Se gestionaron oportunamente los trámites y asignaciones recibidas a través de los aplicativos institucionales, especialmente en el Sistema de |

| | | |
|----|---|--|
| | particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones. | Gestión Documental ARGO, garantizando el registro, seguimiento y respuesta correspondiente. |
| 6 | Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar. | He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido. |
| 7 | Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato. | Suscribí el acuerdo de confidencialidad y lo subí a Secop II |
| 8 | Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente | Se cumple con el pago de los aportes de Seguridad Social. |
| 9 | Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados. | No se asignaron equipos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía. |
| 10 | Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013). | Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual. |
| 11 | Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato. | Se dio cumplimiento a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato durante el periodo reportado. |
| 12 | Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual. | No se llevó a cabo ningún desplazamiento en este periodo. |
| 13 | Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley. | En caso de que suceda se llevará a cabo. |
| 14 | Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP. | Se tiene vigente la información en el Sistema SIGEP. |
| 15 | Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato. | Se informará sobre cualquier variación. |

| | | |
|----|---|---|
| 16 | Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio. | Se ejecutarán las obligaciones de manera cumplida para dar trámite a los pagos oportunos de acuerdo a las instrucciones y capacitaciones recibidas. |
| 17 | Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato. | La cuenta de cobro se elaboró de acuerdo a la capacitación recibida. |
| 18 | Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II. | Se cumple con lo requerido. |
| 19 | Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo. | Se realizará cuando sea necesario y requerido. |
| 20 | Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo. | No se entregaron en uso bienes de propiedad del Ministerio. |
| 21 | Devolver el carnet de identificación como contratista. | No se entregó carné de contratista. |
| 22 | Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE. | Se dio cumplimiento a los requerimientos legales en materia de seguridad social. |
| 23 | Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida. | Se constituyó la garantía de cumplimiento a través de la póliza respectiva que fue debidamente cargada en el sistema SECOP II. |
| 24 | Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato. | Se cuenta con un equipo óptimo y adecuado para el cumplimiento del objeto contractual. |
| 25 | Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad. | Se cumple con las normas respectivas. |

| | | |
|----|--|--|
| 26 | Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros. | Se dio cumplimiento a las políticas del Ministerio de Minas y Energía |
| 27 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Se dará cumplimiento a todos los requerimientos realizados desde la supervisión en representación del Ministerio de Minas y Energía. |

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

| | |
|---|--|
| 1 | Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes. |
| 2 | Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente. |

ENTREGABLES/PRODUCTOS

| | | |
|-----|-----|-----|
| N/A | N/A | N/A |
| N/A | N/A | N/A |
| N/A | NA | NA |

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9460058&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

CONTRATISTA

FIRMA